

*Criterios
De
Calificación
Instalaciones
Eléctricas
2018/2019*

MÓDULOS

- [ELECTROTECNIA](#)
- [FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL](#)
- [ELECTRÓNICA](#)
- [INSTALACIONES ELÉCTRICAS INTERIOR](#)
- [AUTOMATISMOS ELÉCTRICOS](#)
- [INSTALACIONES DE DISTRIBUCIÓN](#)
- [INSTALACIONES SOLARES FOTOVOLTAICAS](#)
- [INFRAESTRUCTURAS COMUNES DE TELECOMUNICACIÓN EN VIVIENDAS Y EDIFICIOS](#)
- [INSTALACIONES DOMÓTICAS](#)
- [MÁQUINAS ELÉCTRICAS](#)
- [TÉCNICAS DE AUTOMATIZACIÓN ELÉCTRICAS Y REBT\(HORAS DE LIBRE CONFIGURACIÓN\)](#)
- [EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA](#)
- [FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO \(FCT\)](#)

NIVEL: 1º INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y AUTOMÁTICAS
MÓDULO: ELECTROTECNIA(ELNIA) y ELECTRÓNICA(ELCA)

CURSO	1ºIEA
EVALUACIÓN	CÁLCULO DE LA NOTA FINAL POR EVALUACIÓN
1ª, 2ª Y 3ª	<p>- Examen de evaluación y controles.....80%. - Cuaderno del alumno.....20%</p> <p>Muy bien.....10 Bien..... 8 Regular..... 6 Regular bajo..... 4 Mal..... 3 Muy mal..... 2</p> <p>Se aplicará el 20% a la puntuación obtenida. Examen de evaluación y controles.</p> <p>A lo largo de la evaluación se podrán realizar controles de cada unidad didáctica o de la agrupación de varias. Al final se realizará un examen de todas las unidades didácticas. La calificación mínima para aprobar el examen o control es 5 sobre 10 puntos. La nota final del examen de evaluación será la nota media de todos los controles.</p>
FINAL FP	<p>La nota final de la tercera evaluación será la nota media de las tres evaluaciones. Los alumnos que no aprueben esta evaluación, tendrán que examinarse de toda la materia completa en el examen final de junio.</p> <p>La nota de la tercera evaluación coincidirá con la final para los alumnos que hayan aprobado esta evaluación, la nota final será la media aritmética de las tres evaluaciones.</p> <p>Para los alumnos que tengan que realizar el examen final, la nota final será la del examen.</p>
CRITERIOS GENERALES	<p><u>Criterios de calificación comunes al centro:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Calificación de ortografía. • Redondeo. • Subida de Nota <p>Se remite a la Programación de Departamento</p>

• **Medidas de recuperación**

Se recuperará la primera y la segunda evaluación, realizándose un examen con la mayor brevedad posible con las unidades didácticas impartidas. La tercera evaluación se recuperará en el examen final de junio.

La nota será la del examen de evaluación.

Los alumnos podrán presentarse a subir nota en la evaluación final de junio. Al presentarse a subir nota. Si ésta es inferior a la obtenida anteriormente con una diferencia de 3 puntos se le quitarán a la nota que tenía antes de presentarse. En el caso de suspender se le pondrá un 5.

• **Seguimiento de las materias pendientes**

No procede.

MÓDULO: INSTALACIONES ELÉCTRICAS INTERIOR

EVALUACIÓN	CÁLCULO DE LA NOTA FINAL POR EVALUACIÓN

<p style="text-align: center;">1^a, 2^a Y 3^a</p>	<p>La evaluación del alumno será continua y formativa, la aplicación de la evaluación continua, requiere la asistencia del alumno a las clases y a las actividades programadas.</p> <p>Para la evaluación del alumno se valoraran los siguientes puntos:</p> <p>El orden, limpieza, buena conservación de apuntes y memorias, materiales, herramientas, maquinaria y del centro educativo en su conjunto.</p> <p>La realización de ejercicios y actividades orales y escritas.</p> <p>La realización de pruebas objetivas.</p> <p>La realización de las prácticas individuales y en grupo.</p> <p>Como he citado anteriormente, la metodología fundamentalmente es práctica. Debido a esto para la evaluación, potencio la misma de la siguiente manera:</p> <p>1.- Condición necesaria pero no suficiente, realizar las prácticas previstas para la evaluación.</p> <p>2.- Que la media de las prácticas previstas, sea 5 o mayor que 5.</p> <p>3.- La media de las prácticas equivale al 70%, junto con la media de las pruebas teóricas realizadas en esa evaluación, que equivale al restante 30% de la nota final de evaluación.</p> <p>4.- La nota final será el resultado de lo descrito anteriormente.</p> <p>5.- Cuando la nota sea un número decimal, se redondeará al número entero. Si la parte decimal es mayor o igual a 5 se cogerá el entero inmediato superior (solamente se aplicará a partir de números enteros mayores o iguales a 5).</p> <p>Prácticas.</p> <p>Para calificar las prácticas, los alumnos adjuntan a la misma, una memoria del trabajo realizado, en ella se detallan aspectos como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Esquemas de las instalaciones. - Materiales utilizados. - Herramientas. - Proceso de trabajo. - Funcionamiento. - Presupuesto. - Observaciones. - etc. <p>Se aplicará el siguiente baremo:</p> <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td>- Funcionamiento</td> <td style="text-align: right;">10 %</td> </tr> <tr> <td>- Proyección técnica</td> <td style="text-align: right;">20 %</td> </tr> <tr> <td>- Ejecución técnica</td> <td style="text-align: right;">50 %</td> </tr> <tr> <td>- Memoria</td> <td style="text-align: right;">20 %</td> </tr> </table>	- Funcionamiento	10 %	- Proyección técnica	20 %	- Ejecución técnica	50 %	- Memoria	20 %
- Funcionamiento	10 %								
- Proyección técnica	20 %								
- Ejecución técnica	50 %								
- Memoria	20 %								
<p style="text-align: center;">FINAL FP</p>	<p>Media de las tres evaluaciones</p> <p>Los alumnos que no aprueben por evaluaciones, tendrán que examinarse de toda la materia pendiente en el examen final de junio.</p> <p>Cuando el alumno deba recuperar la totalidad de evaluaciones la nota final será la del examen. Por otro lado, cuando el alumno deba recuperar una parte de la totalidad de las evaluaciones, la nota final será la media (para cada evaluación suspenso, la nota del examen final de recuperación) junto a las evaluaciones aprobadas por trimestre.</p>								
<p style="text-align: center;">CRITERIOS GENERALES</p>	<p><u>Crterios de calificación comunes al centro:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Calificación de ortografía. • Redondeo. • Subida de Nota <p>Se remite a la Programación de Departamento</p>								

- **Medidas de recuperación**

Desde el área de Formación Profesional se ha acordado los siguientes criterios comunes en cuanto a recuperaciones y subida de nota:

El alumnado podrá presentarse a subir nota tanto para las evaluaciones trimestrales parciales como para la evaluación global final de junio.

Las pruebas de subida de nota de las evaluaciones trimestrales parciales se podrán realizar una vez finalizado el trimestre en cuestión, coincidiendo con las recuperaciones trimestrales (y mismos criterios).

Las pruebas de subida de nota y recuperación podrán consistir sólo en exámenes o en una combinación de exámenes y trabajos prácticos a desarrollar por el alumno, ponderándose cada uno según lo establecido.

En las pruebas de recuperación se respetará la nota obtenida sin limitación en la calificación final.

“Al presentarse a subir nota si ésta es inferior a la obtenida anteriormente con una diferencia de 3 puntos se le quitarán a la nota que tenía antes de presentarse, de manera que si un alumno tenía un 9 y en la subida de nota saca un 7 se le mantiene el 9 pero si saca un 6 (al haber una diferencia de 3 puntos) se le pondrá un 6 y en caso de suspender un 5.”

Para aquellos alumnos calificados con una nota inferior a 5 en alguna evaluación por no haber alcanzado los objetivos previstos, en el siguiente período de evaluación se establecerá el sistema de recuperación adecuado en cada caso:

- Realización de las prácticas propuestas pendientes o un mínimo que se fije en cada caso, para facilitar la ejecución de las mismas.
- Repetición de pruebas objetivas (examen-control), si procede, para que al efectuar la media global, el resultado pueda ser positivo.

Los alumnos que no hayan superado alguna evaluación, realizarán estas pruebas de recuperación, si los alumnos desean recuperar, de los contenidos teórico-prácticos impartidos en la misma, en el transcurso de la siguiente evaluación.

Para los alumnos calificados con una nota igual o superior a 5 en la evaluación final y que quieran aumentar la misma:

- Realización de una prueba objetiva teórico-práctica final en junio (examen-control). Esta prueba final constará de ejercicios teórico-prácticos sobre los contenidos impartidos durante el curso y el alumno deberá obtener la calificación mínima de 5 para superar el módulo profesional.

- **Seguimiento de las materias pendientes**

No procede

MÓDULO: AUTOMATISMOS ELÉCTRICOS

CURSO	1º IEA
EVALUACIÓN	CÁLCULO DE LA NOTA FINAL DE CADA EVALUACIÓN
1ª, 2ª y 3ª	<p>La metodología fundamentalmente es práctica. Debido a esto para la evaluación, potencio la misma de la siguiente manera:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Condición necesaria pero no suficiente, realizar las prácticas previstas para la evaluación. 2.- Que la nota media de cada práctica, sea 5 o mayor que 5. 3.- La media de las prácticas equivale al 70%, junto con la media de las pruebas teóricas realizadas en cada evaluación, que equivale al restante 30% de la nota final de evaluación. 4.- La nota final será el resultado de lo descrito anteriormente. 5.- Cuando la nota sea un número decimal, se redondeará al número entero. Si la parte decimal es mayor o igual a 5 se cogerá el entero inmediato superior (solamente se aplicará a partir de números enteros mayores o iguales a 5). <p>Prácticas.</p> <p>Para calificar las prácticas, los alumnos adjuntan a la misma, una memoria del trabajo realizado, en ella se detallan aspectos como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Esquemas de las instalaciones. - Materiales y herramientas utilizados. - Proceso de trabajo. - Funcionamiento. - Presupuesto.

	<p>- Observaciones.</p> <p>Se aplicará el siguiente baremo:</p> <table style="margin-left: 40px;"> <tr> <td>- Funcionamiento</td> <td style="text-align: right;">10 %</td> </tr> <tr> <td>- Proyección técnica</td> <td style="text-align: right;">20 %</td> </tr> <tr> <td>- Ejecución técnica</td> <td style="text-align: right;">50 %</td> </tr> <tr> <td>- Memoria</td> <td style="text-align: right;">20 %</td> </tr> </table> <p>Examen-control.</p> <p>A lo largo de la evaluación se realizaran controles de cada unidad didáctica o agrupación de varias, y quedarán superados cuando la nota sea 5 o más en cada uno de ellos.</p>	- Funcionamiento	10 %	- Proyección técnica	20 %	- Ejecución técnica	50 %	- Memoria	20 %
- Funcionamiento	10 %								
- Proyección técnica	20 %								
- Ejecución técnica	50 %								
- Memoria	20 %								
FINAL	<p>Para el cálculo de esta nota se tendrán presentes los siguientes criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los alumnos que estén aprobados por evaluaciones: La media de las evaluaciones. - Los alumnos que tengan evaluaciones suspensas: <ul style="list-style-type: none"> Realización de una prueba objetiva teórico-práctica de las evaluaciones suspensas (examen-control). Esta prueba constará de ejercicios teórico-prácticos sobre los contenidos pendientes y el alumno deberá obtener la calificación mínima de 5. * Los alumnos que no hayan superado alguna evaluación, finalizada la 3ª, realizarán la prueba de recuperación, de los contenidos teórico-prácticos impartidos en el curso en su totalidad. De igual manera harán, los alumnos calificados con una nota igual o superior a 5 en la evaluación final y que quieran aumentar la misma. - Realización de una prueba objetiva teórico-práctica final en junio (examen-control). <p>Esta prueba final constará de ejercicios teórico-prácticos sobre los contenidos impartidos durante el curso y el alumno deberá obtener la calificación mínima de 5 para superar el módulo profesional.</p>								
CRITERIOS GENERALES	<p><u>Criterios de calificación comunes al centro:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Calificación de ortografía. • Redondeo. • Subida de Nota <p>Se remite a la Programación de Departamento</p>								

- **Medidas de recuperación**

Desde el área de Formación Profesional se ha acordado los siguientes criterios comunes en cuanto a recuperaciones y subida de nota:

- El alumnado podrá presentarse a subir nota tanto para las evaluaciones trimestrales parciales como para la evaluación global final de junio.
- Las pruebas de subida de nota de las evaluaciones trimestrales parciales se podrán realizar una vez finalizado el trimestre en cuestión, coincidiendo con las recuperaciones trimestrales (y mismos criterios).
- Las pruebas de subida de nota y recuperación podrán consistir sólo en exámenes o en una combinación de exámenes y trabajos prácticos a desarrollar por el alumno, ponderándose cada uno según lo establecido.
- En las pruebas de recuperación se respetará la nota obtenida sin limitación en la calificación final.
- “Al presentarse a subir nota si ésta es inferior a la obtenida anteriormente con una diferencia de 3 puntos se le quitarán a la nota que tenía antes de presentarse, de manera que si un alumno tenía un 9 y en la subida de nota saca un 7 se le mantiene el 9 pero si saca un 6 (al haber una diferencia de 3 puntos) se le pondrá un 6 y en caso de suspender un 5.”

Para aquellos alumnos calificados con una nota inferior a 5 en alguna evaluación por no haber alcanzado los objetivos previstos, en el siguiente período de evaluación se establecerá el sistema de recuperación adecuado en cada caso:

- Realización de las prácticas propuestas pendientes o un mínimo que se fije en cada caso, para facilitar la ejecución de las mismas.
- Repetición de pruebas objetivas (examen-control), si procede, para que al efectuar la media global, el resultado pueda ser positivo.

Los alumnos que no hayan superado alguna evaluación, realizarán estas pruebas de recuperación, si los alumnos desean recuperar, de los contenidos teórico-prácticos impartidos en la misma, en el transcurso de la siguiente evaluación.

Para los alumnos calificados con una nota igual o superior a 5 en la evaluación final y que quieran aumentar la misma:

- Realización de una prueba objetiva teórico-práctica final en junio (examen-control).

Esta prueba final constará de ejercicios teórico-prácticos sobre los contenidos impartidos durante el curso y el alumno deberá obtener la calificación mínima de 5 para superar el módulo profesional.

- **Seguimiento de las pendientes.**
No procede.

MÓDULO: FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL

CURSO	1ºIEA
EVALUACIÓN	CÁLCULO DE LA NOTA FINAL POR EVALUACIÓN
1ª, 2ª Y 3ª	<p>70% Trabajos propuestos y/o exámenes. Se valorará la realización de los exámenes teórico-práctico y la elaboración y entrega de trabajos. Para evaluar los trabajos se realizará una tabla de evaluación en la que se desglosen los elementos que se van a calificar y con qué peso. Los exámenes se calificarán del 1 al 10 y tendrán el mismo peso en la nota que los trabajos.</p> <p>30% Trabajo diario de clase. El apartado “trabajo diario de clase” se valorará con las actividades realizadas en clase o en casa. Contarán positivamente aquellos ejercicios completos y bien realizados, valorarán la mitad las actividades que estén parcialmente incompletas o no están realizadas correctamente y se evaluará con cero las actividades que no se hayan entregado o que estén totalmente incompletas.</p>
FINAL FP	<p>100% Prueba Escrita del trimestre que hay que recuperar. La calificación final del curso será la nota media de las tres evaluaciones.</p>
CRITERIOS GENERALES	<p><u>Crterios de calificación comunes al centro:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Calificación de ortografía. • Redondeo. • Subida de Nota <p>Se remite a la Programación de Departamento</p>

- **Medidas de recuperación**

Se concretan en las siguientes medidas:

-El alumno/a que no haya conseguido al menos una nota mínima de 5 puntos en los exámenes correspondientes, realizará un **examen de recuperación**. Dicha recuperación tendrá la consideración de superada (nota de examen mínimo 4.5, dependiendo de la trayectoria del alumno/a) o no superada. - A la nota real del examen de recuperación se le aplicará el porcentaje correspondiente (70% prueba escrita).

- Si tras la recuperación del trimestre correspondiente, la materia no es superada quedará pendiente para la evaluación final.

- En relación a la recuperación de los trabajos, los alumnos/as recibirán las orientaciones necesarias para recuperar esta parte y entregar correctamente el trabajo.

- **Seguimiento de las materias pendientes**
No procede.

NIVEL: 2º INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y AUTOMÁTICAS

**MÓDULOS: INSTALACIONES DE DISTRIBUCIÓN (INSDI) E
INSTALACIONES SOLARES FOTOVOLTAICAS(INSOE)**

CURSO	2ºIEA
EVALUACIÓN	CÁLCULO DE LA NOTA FINAL POR EVALUACIÓN
1ª y 2ª	<p>- Examen de evaluación y controles.....80 %.</p> <p>- Cuaderno del alumno.....20 %</p> <p>Muy bien.....10 Bien..... 8 Regular..... 6 Regular bajo..... 4 Mal..... 3 Muy mal..... 2</p> <p>Examen de evaluación y controles.</p> <ul style="list-style-type: none"> • A lo largo de la evaluación se podrán realizar controles de cada unidad didáctica o de la agrupación de varias. Al final se realizará un examen de todas las unidades didácticas. La calificación mínima para aprobar el examen o control es 5 sobre 10 puntos. <p>La nota final del examen de evaluación será la nota media de todos los controles.</p>
3ª PREVIA FCT	<p>Media de las dos evaluaciones</p> <p>Los alumnos tendrán la oportunidad de recuperar las evaluaciones que tengan pendientes, mediante un examen de los contenidos impartidos en la 1ª y 2ª evaluación. La nota será la del examen.</p>
FINAL FP	<p>La nota final será la nota media de las dos evaluaciones.</p> <p>Los alumnos que no aprueben esta evaluación, tendrán que examinarse de toda la materia completa en el examen final de junio.</p> <p>La nota de la segunda evaluación coincidirá con la final para los alumnos que hayan aprobado esta evaluación, la nota final será la media aritmética de las dos evaluaciones.</p> <p>Para los alumnos que tengan que realizar el examen final, la nota final será la del examen.</p>
CRITERIOS GENERALES	<p><u>Crterios de calificación comunes al centro:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Calificación de ortografía. • Redondeo. • Subida de Nota <p>Se remite a la Programación de Departamento</p>

- **Medidas de recuperación**

Se recuperará la primera evaluación, realizándose un examen con la mayor brevedad posible con las unidades didácticas impartidas. La segunda evaluación se recuperará en el examen final de marzo.

La nota será la del examen de evaluación.

Los alumnos podrán presentarse a subir nota en la evaluación final de junio. Al presentarse a subir nota. Si ésta es inferior a la obtenida anteriormente con una diferencia de 3 puntos se le quitarán a la nota que tenía antes de presentarse. En el caso de suspender se le pondrá un 5.

- **Seguimiento de las materias pendientes**

No procede.

**MÓDULO: INFRAESTRUCTURAS COMUNES DE TELECOMUNICACIÓN
EN VIVIENDAS Y EDIFICIOS**

CURSO	2ºIEA
EVALUACIÓN	CÁLCULO DE LA NOTA FINAL POR EVALUACIÓN
<p>1ª</p>	<p>La evaluación del alumno será continua y formativa, la aplicación de la evaluación continua, requiere la asistencia del alumno a las clases y a las actividades programadas.</p> <p>Para la evaluación del alumno se valoraran los siguientes puntos:</p> <p>El orden, limpieza, buena conservación de apuntes y memorias, materiales, herramientas, maquinaria y del centro educativo en su conjunto.</p> <p>La realización de ejercicios y actividades orales y escritas.</p> <p>La realización de pruebas objetivas.</p> <p>La realización de las prácticas individuales y en grupo.</p> <p>Como he citado anteriormente, la metodología fundamentalmente es práctica. Debido a esto para la evaluación, potencio la misma de la siguiente manera:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Condición necesaria pero no suficiente, realizar las prácticas previstas para la evaluación. 2.- Que la media de las prácticas previstas, sea 5 o mayor que 5. 3.- La media de las prácticas equivale al 70%, junto con la media de las pruebas teóricas realizadas en esa evaluación, que equivale al restante 30% de la nota final de evaluación. La nota final del módulo instalaciones domóticas será el 71.43% de este y el 28.57% de LC TAE REBT, el cual está adscrito a él. 4.- La nota final será el resultado de lo descrito anteriormente. 5.- Cuando la nota sea un número decimal, se redondeará al número entero. Si la parte decimal es mayor o igual a 5 se cogerá el entero inmediato superior (solamente se aplicará a partir de números enteros mayores o iguales a 5). <p>Prueba inicial.</p> <p>A los alumnos de primero, se les realizará una prueba inicial para detectar el nivel de conocimientos generales y específicos de la especialidad.</p> <p>Prácticas.</p> <p>Para calificar las prácticas, los alumnos adjuntan a la misma, una memoria del trabajo realizado, en ella se detallan aspectos como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Esquemas de las instalaciones. - Materiales utilizados. - Herramientas. - Proceso de trabajo. - Funcionamiento. - Presupuesto. - Observaciones. - etc. <p>Se aplicará el siguiente baremo:</p>

	<ul style="list-style-type: none"> - Funcionamiento 10 % - Proyección técnica 20 % - Ejecución técnica 50 % - Memoria 20 %
2ª PREVIA A FCT	<p>Idem.</p> <p>Para el cálculo de esta nota se tendrá presentes los siguientes criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los alumnos que estén aprobados por evaluaciones: La media de las evaluaciones. - Los alumnos que tengan evaluaciones suspensas: Realización de una prueba objetiva teórico-práctica de las evaluaciones suspensas (examen-control).
3ª PREVIA A FCT	<p>Los alumnos que tengan evaluaciones suspensas: Realización de una prueba objetiva teórico-práctica de las evaluaciones suspensas (examen-control).</p> <p>Esta prueba constará de ejercicios teórico-prácticos sobre los contenidos pendientes y el alumno deberá obtener la calificación mínima de 5.</p> <p>Cuando el alumno deba recuperar la totalidad de evaluaciones la nota final será la del examen. Por otro lado, cuando el alumno deba recuperar una parte de la totalidad de las evaluaciones, la nota final será la media (para la evaluación suspensa, la nota del examen final de recuperación) junto a la evaluación aprobada por trimestre.</p>
FINAL FP	<p>Los alumnos que no hayan superado alguna evaluación, realizarán esta prueba de recuperación de los contenidos teórico-prácticos impartidos en el curso en su totalidad. De igual manera, los alumnos calificados con una nota igual o superior a 5 en la evaluación final y que quieran aumentar la misma.</p> <p>-Realización de una prueba objetiva teórico-práctica final en junio (examen-control).</p> <p>Esta prueba final constará de ejercicios teórico-prácticos sobre los contenidos impartidos durante el curso y el alumno deberá obtener la calificación mínima de 5 para superar el módulo profesional.</p>
CRITERIOS GENERALES	<p><u>Crterios de calificación comunes al centro:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Calificación de ortografía. • Redondeo. • Subida de Nota <p>Se remite a la Programación de Departamento</p>

- **Medidas de recuperación**

Desde el área de Formación Profesional se ha acordado los siguientes criterios comunes en cuanto a recuperaciones y subida de nota:

El alumnado podrá presentarse a subir nota tanto para las evaluaciones trimestrales parciales como para la evaluación global final de junio.

Las pruebas de subida de nota de las evaluaciones trimestrales parciales se podrán realizar una vez finalizado el trimestre en cuestión, coincidiendo con las recuperaciones trimestrales (y mismos criterios).

Las pruebas de subida de nota y recuperación podrán consistir sólo en exámenes o en una combinación de exámenes y trabajos prácticos a desarrollar por el alumno, ponderándose cada uno según lo establecido.

En las pruebas de recuperación se respetará la nota obtenida sin limitación en la calificación final.

“Al presentarse a subir nota si ésta es inferior a la obtenida anteriormente con una diferencia de 3 puntos se le quitarán a la nota que tenía antes de presentarse, de manera que si un alumno tenía un 9 y en la subida de nota saca un 7 se le mantiene el 9 pero si saca un 6 (al haber una diferencia de 3 puntos) se le pondrá un 6 y en caso de suspender un 5.”

Para aquellos alumnos calificados con una nota inferior a 5 en alguna evaluación por no haber alcanzado los objetivos previstos, en el siguiente período de evaluación se establecerá el sistema de recuperación adecuado en cada caso:

Realización de las prácticas propuestas pendientes o un mínimo que se fije en cada caso, para facilitar la ejecución de las mismas.

Repetición de pruebas objetivas (examen-control), si procede, para que al efectuar la media global, el resultado pueda ser positivo.

Los alumnos que no hayan superado alguna evaluación, realizarán estas pruebas de recuperación, si los alumnos desean recuperar, de los contenidos teórico-prácticos impartidos en la misma, en el transcurso de la siguiente evaluación.

Para los alumnos calificados con una nota igual o superior a 5 en la evaluación final y que quieran aumentar la misma

Realización de una prueba objetiva teórico-práctica final en junio (examen-control).

Esta prueba final constará de ejercicios teórico-prácticos sobre los contenidos impartidos durante el curso y el alumno deberá obtener la calificación mínima de 5 para superar el módulo profesional.

- **Seguimiento de las materias pendientes**

No procede.

MÓDULO: INSTALACIONES DOMÓTICAS

CURSO	2º IEA								
EVALUACIÓN	CÁLCULO DE LA NOTA FINAL DE CADA EVALUACIÓN								
<p>1ª, 2ª y 3ª PREVIA FCT</p>	<p>La metodología fundamentalmente es práctica. Debido a esto para la evaluación, potencio la misma de la siguiente manera:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Condición necesaria pero no suficiente, realizar las prácticas previstas para la evaluación. 2.- Que la nota media de cada práctica, sea 5 o mayor que 5. 3.- La media de las prácticas equivale al 70%, junto con la media de las pruebas teóricas realizadas en cada evaluación, que equivale al restante 30% de la nota final de evaluación. 4.- La nota final será el resultado de lo descrito anteriormente. 5.- Cuando la nota sea un número decimal, se redondeará al número entero. Si la parte decimal es mayor o igual a 5 se cogerá el entero inmediato superior (solamente se aplicará a partir de números enteros mayores o iguales a 5). <p>Prácticas. Para calificar las prácticas, los alumnos adjuntan a la misma, una memoria del trabajo realizado, en ella se detallan aspectos como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Esquemas de las instalaciones. - Materiales y herramientas utilizados. - Proceso de trabajo. - Funcionamiento. - Presupuesto. - Observaciones. <p>Se aplicará el siguiente baremo:</p> <table border="0" style="width: 100%;"> <tr> <td>- Funcionamiento</td> <td style="text-align: right;">10 %</td> </tr> <tr> <td>- Proyección técnica</td> <td style="text-align: right;">20 %</td> </tr> <tr> <td>- Ejecución técnica</td> <td style="text-align: right;">50 %</td> </tr> <tr> <td>- Memoria</td> <td style="text-align: right;">20 %</td> </tr> </table> <p>Examen-control. A lo largo de la evaluación se realizaran controles de cada unidad didáctica o agrupación de varias, y quedarán superados cuando la nota sea 5 o más en cada uno de ellos.</p>	- Funcionamiento	10 %	- Proyección técnica	20 %	- Ejecución técnica	50 %	- Memoria	20 %
- Funcionamiento	10 %								
- Proyección técnica	20 %								
- Ejecución técnica	50 %								
- Memoria	20 %								

FINAL	<p>Para el cálculo de esta nota se tendrán presentes los siguientes criterios:</p> <p>La nota final del módulo instalaciones domóticas será el 71.43% de este y el 28.57% de LC TAE REBT, el cual está adscrito a él.</p> <p>Los alumnos que estén aprobados por evaluaciones:</p> <p>La media de las evaluaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los alumnos que tengan evaluaciones suspensas: <p>Realización de una prueba objetiva teórico-práctica de las evaluaciones suspensas (examen-control). Esta prueba constará de ejercicios teórico-prácticos sobre los contenidos pendientes y el alumno deberá obtener la calificación mínima de 5.</p> <p>* Los alumnos que no hayan superado alguna evaluación, finalizada la 3ª, realizarán la prueba de recuperación, de los contenidos teórico-prácticos impartidos en el curso en su totalidad. De igual manera harán, los alumnos calificados con una nota igual o superior a 5 en la evaluación final y que quieran aumentar la misma.</p> - Realización de una prueba objetiva teórico-práctica final en junio (examen-control). <p>Esta prueba final constará de ejercicios teórico-prácticos sobre los contenidos impartidos durante el curso y el alumno deberá obtener la calificación mínima de 5 para superar el módulo profesional.</p>
CRITERIOS GENERALES	<p><u>Criterios de calificación comunes al centro:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Calificación de ortografía. • Redondeo. • Subida de Nota <p>Se remite a la Programación de Departamento</p>

- **Medidas de recuperación**

Desde el área de Formación Profesional se ha acordado los siguientes criterios comunes en cuanto a recuperaciones y subida de nota:

- El alumnado podrá presentarse a subir nota tanto para las evaluaciones trimestrales parciales como para la evaluación global final de junio.
- Las pruebas de subida de nota de las evaluaciones trimestrales parciales se podrán realizar una vez finalizado el trimestre en cuestión, coincidiendo con las recuperaciones trimestrales (y mismos criterios).
- Las pruebas de subida de nota y recuperación podrán consistir sólo en exámenes o en una combinación de exámenes y trabajos prácticos a desarrollar por el alumno, ponderándose cada uno según lo establecido.
- En las pruebas de recuperación se respetará la nota obtenida sin limitación en la calificación final.
- "Al presentarse a subir nota si ésta es inferior a la obtenida anteriormente con una diferencia de 3 puntos se le quitarán a la nota que tenía antes de presentarse, de manera que si un alumno tenía un 9 y en la subida de nota saca un 7 se le mantiene el 9 pero si saca un 6 (al haber una diferencia de 3 puntos) se le pondrá un 6 y en caso de suspender un 5."

Para aquellos alumnos calificados con una nota inferior a 5 en alguna evaluación por no haber alcanzado los objetivos previstos, en el siguiente período de evaluación se establecerá el sistema de recuperación adecuado en cada caso:

- Realización de las prácticas propuestas pendientes o un mínimo que se fije en cada caso, para facilitar la ejecución de las mismas.
- Repetición de pruebas objetivas (examen-control), si procede, para que al efectuar la media global, el resultado pueda ser positivo.

Los alumnos que no hayan superado alguna evaluación, realizarán estas pruebas de recuperación, en el transcurso de la siguiente evaluación.

Para los alumnos calificados con una nota igual o superior a 5 en la evaluación final y que quieran aumentar la misma:

- Realización de una prueba objetiva teórico-práctica final en junio (examen-control).

Esta prueba final constará de ejercicios teórico-prácticos sobre los contenidos impartidos durante el curso y el alumno deberá obtener la calificación mínima de 5 para superar el módulo profesional.

- **Seguimiento de las pendientes**

El alumno de primero y segundo repetirá, si fuera el caso, el módulo entero que no superó con anterioridad, sin ninguna medida especial.

MÓDULO: TÉCNICAS DE AUTOMATIZACIÓN ELÉCTRICAS Y REBT(HORAS DE LIBRE CONFIGURACIÓN)

Modulo Asociado a Instalaciones Domóticas

CURSO	2º IEA								
EVALUACIÓN	<p align="center">CÁLCULO DE LA NOTA FINAL DE CADA EVALUACIÓN</p> <p align="center">Este módulo supone un 28.57% de la nota final al módulo adscrito</p>								
<p align="center">1ª</p>	<p>La metodología fundamentalmente es práctica. Debido a esto para la evaluación, potencio la misma de la siguiente manera:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Condición necesaria pero no suficiente, realizar las prácticas previstas para la evaluación. 2.- Que la media de las prácticas previstas, sea 5 o mayor que 5. 3.- La media de las prácticas equivale al 70%, junto con la media de las pruebas teóricas realizadas en esa evaluación, que equivale al restante 30% de la nota final de evaluación. 4.- La nota final será el resultado de lo descrito anteriormente y de las observaciones que el profesor ha estado tomando durante toda la evaluación. 5.- Cuando la nota sea un número decimal, se redondeará al número entero. Si la parte decimal es mayor o igual a 5 se cogerá el entero inmediato superior (solamente se aplicará a partir de números enteros mayores o iguales a 5). <p>Prácticas</p> <p>Para calificar las prácticas, los alumnos adjuntan a la misma, una memoria del trabajo realizado, en ella se detallan aspectos como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Esquemas de las instalaciones. - Materiales utilizados. - Herramientas. - Proceso de trabajo. - Funcionamiento. - Presupuesto. - Observaciones. - etc. <p>Se aplicará el siguiente baremo:</p> <table border="0" style="width: 100%;"> <tr> <td>- Funcionamiento</td> <td align="right">10 %</td> </tr> <tr> <td>- Proyección técnica</td> <td align="right">20 %</td> </tr> <tr> <td>- Ejecución técnica</td> <td align="right">50 %</td> </tr> <tr> <td>- Memoria</td> <td align="right">20 %</td> </tr> </table> <p>Examen-control</p> <p>A lo largo de la evaluación se realizaran controles de cada unidad didáctica o agrupación de varias</p> <p>Las unidades teóricas se evalúan de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Examen de evaluación 80% 	- Funcionamiento	10 %	- Proyección técnica	20 %	- Ejecución técnica	50 %	- Memoria	20 %
- Funcionamiento	10 %								
- Proyección técnica	20 %								
- Ejecución técnica	50 %								
- Memoria	20 %								

	- Controles	20%
2ª Pr. FCT	<p>Ídem.</p> <p>Para el cálculo de esta nota se tendrán presentes los siguientes criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los alumnos que estén aprobados por evaluaciones: La media de las evaluaciones. - Los alumnos que tengan evaluaciones suspensas: Realización de una prueba objetiva teórico-práctica de las evaluaciones suspensas (examen-control). 	
3ª Pr. FCT	<p>Ídem.</p> <p>Los alumnos que tengan evaluaciones suspensas: Realización de una prueba objetiva teórico-práctica de las evaluaciones suspensas (examen-control). Esta prueba constará de ejercicios teórico-prácticos sobre los contenidos pendientes y el alumno deberá obtener la calificación mínima de 5. Cuando el alumno deba recuperar la totalidad de evaluaciones la nota final será la del examen. Por otro lado, cuando el alumno deba recuperar una parte de la totalidad de las evaluaciones, la nota final será la media (para la evaluación suspensa, la nota del examen final de recuperación) junto a la evaluación aprobada por trimestre.</p>	
FINAL	<p>Los alumnos que no hayan superado alguna evaluación, realizarán esta prueba de recuperación, de los contenidos teórico-prácticos impartidos en el curso en su totalidad. De igual manera, los alumnos calificados con una nota igual o superior a 5 en la evaluación final y que quieran aumentar la misma.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realización de una prueba objetiva teórico-práctica final en junio (examen-control). <p>Esta prueba final constará de ejercicios teórico-prácticos sobre los contenidos impartidos durante el curso y el alumno deberá obtener la calificación mínima de 5 para superar el módulo profesional.</p>	
CRITERIOS GENERALES	<p><u>Crterios de calificación comunes al centro:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Calificación de ortografía. • Redondeo. • Subida de Nota <p>Se remite a la Programación de Departamento</p>	

- **Medidas de recuperación**

Desde el área de Formación Profesional se ha acordado los siguientes criterios comunes en cuanto a recuperaciones y subida de nota:

- El alumnado podrá presentarse a subir nota tanto para las evaluaciones trimestrales parciales como para la evaluación global final de junio.
- Las pruebas de subida de nota de las evaluaciones trimestrales parciales se podrán realizar una vez finalizado el trimestre en cuestión, coincidiendo con las recuperaciones trimestrales (y mismos criterios).
- Las pruebas de subida de nota y recuperación podrán consistir sólo en exámenes o en una combinación de exámenes y trabajos prácticos a desarrollar por el alumno, ponderándose cada uno según lo establecido.
- En las pruebas de recuperación se respetará la nota obtenida sin limitación en la calificación final.
- “Al presentarse a subir nota si ésta es inferior a la obtenida anteriormente con una diferencia de 3 puntos se le quitarán a la nota que tenía antes de presentarse, de manera que si un alumno tenía un 9 y en la subida de nota saca un 7 se le mantiene el 9 pero si saca un 6 (al haber una diferencia de 3 puntos) se le pondrá un 6 y en caso de suspender un 5.”

Para aquellos alumnos calificados con una nota inferior a 5 en alguna evaluación por no haber alcanzado los objetivos previstos, en el siguiente período de evaluación se establecerá el sistema de recuperación adecuado en cada caso:

- Realización de las prácticas propuestas pendientes o un mínimo que se fije en cada caso, para facilitar la ejecución de las mismas.
- Repetición de pruebas objetivas (examen-control), si procede, para que al efectuar la media global, el resultado pueda ser positivo.

Los alumnos que no hayan superado alguna evaluación, realizarán estas pruebas de recuperación, en el transcurso de la siguiente evaluación.

Para los alumnos calificados con una nota igual o superior a 5 en la evaluación final y que quieran aumentar la misma:

- Realización de una prueba objetiva teórico-práctica final en junio (examen-control).

Esta prueba final constará de ejercicios teórico-prácticos sobre los contenidos impartidos durante el curso y el alumno deberá obtener la calificación mínima de 5 para superar el módulo profesional.

• **Seguimiento de las pendientes**

El alumno de primero y segundo repetirá, si fuera el caso, el módulo entero que no superó con anterioridad, sin ninguna medida especial.

MÓDULO: MÁQUINAS ELÉCTRICAS

CURSO	2º IEA								
EVALUACIÓN	CÁLCULO DE LA NOTA FINAL DE CADA EVALUACIÓN								
1ª, 2ª y 3ª PREVIA FCT	<p>La metodología fundamentalmente es práctica. Debido a esto para la evaluación, potencio la misma de la siguiente manera:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Condición necesaria pero no suficiente, realizar las prácticas previstas para la evaluación. 2.- Que la nota media de cada práctica, sea 5 o mayor que 5. 3.- La media de las prácticas equivale al 70%, junto con la media de las pruebas teóricas realizadas en cada evaluación, que equivale al restante 30% de la nota final de evaluación. 4.- La nota final será el resultado de lo descrito anteriormente. 5.- Cuando la nota sea un número decimal, se redondeará al número entero. Si la parte decimal es mayor o igual a 5 se cogerá el entero inmediato superior (solamente se aplicará a partir de números enteros mayores o iguales a 5). <p>Prácticas. Para calificar las prácticas, los alumnos adjuntan a la misma, una memoria del trabajo realizado, en ella se detallan aspectos como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Esquemas de las instalaciones. - Materiales y herramientas utilizados. - Proceso de trabajo. - Funcionamiento. - Presupuesto. - Observaciones. <p>Se aplicará el siguiente baremo:</p> <table style="margin-left: 40px;"> <tr> <td>- Funcionamiento</td> <td style="text-align: right;">10 %</td> </tr> <tr> <td>- Proyección técnica</td> <td style="text-align: right;">20 %</td> </tr> <tr> <td>- Ejecución técnica</td> <td style="text-align: right;">50 %</td> </tr> <tr> <td>- Memoria</td> <td style="text-align: right;">20 %</td> </tr> </table> <p>Examen-control. A lo largo de la evaluación se realizaran controles de cada unidad didáctica o agrupación de varias, y quedarán superados cuando la nota sea 5 o más en cada uno de ellos.</p>	- Funcionamiento	10 %	- Proyección técnica	20 %	- Ejecución técnica	50 %	- Memoria	20 %
- Funcionamiento	10 %								
- Proyección técnica	20 %								
- Ejecución técnica	50 %								
- Memoria	20 %								

FINAL	<p>Para el cálculo de esta nota se tendrán presentes los siguientes criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los alumnos que estén aprobados por evaluaciones: <p>La media de las evaluaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los alumnos que tengan evaluaciones suspensas: <p>Realización de una prueba objetiva teórico-práctica de las evaluaciones suspensas (examen-control). Esta prueba constará de ejercicios teórico-prácticos sobre los contenidos pendientes y el alumno deberá obtener la calificación mínima de 5.</p> <p>* Los alumnos que no hayan superado alguna evaluación, finalizada la 3ª, realizarán la prueba de recuperación, de los contenidos teórico-prácticos impartidos en el curso en su totalidad. De igual manera harán, los alumnos calificados con una nota igual o superior a 5 en la evaluación final y que quieran aumentar la misma.</p> <p>Realización de una prueba objetiva teórico-práctica final en junio (examen-control).</p> <p>Esta prueba final constará de ejercicios teórico-prácticos sobre los contenidos impartidos durante el curso y el alumno deberá obtener la calificación mínima de 5 para superar el módulo profesional.</p>
CRITERIOS GENERALES	<p><u>Criterios de calificación comunes al centro:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Calificación de ortografía. • Redondeo. • Subida de Nota <p>Se remite a la Programación de Departamento</p>

- **Medidas de recuperación**

Desde el área de Formación Profesional se ha acordado los siguientes criterios comunes en cuanto a recuperaciones y subida de nota:

El alumnado podrá presentarse a subir nota tanto para las evaluaciones trimestrales parciales como para la evaluación global final de junio.

Las pruebas de subida de nota de las evaluaciones trimestrales parciales se podrán realizar una vez finalizado el trimestre en cuestión, coincidiendo con las recuperaciones trimestrales (y mismos criterios).

Las pruebas de subida de nota y recuperación podrán consistir sólo en exámenes o en una combinación de exámenes y trabajos prácticos a desarrollar por el alumno, ponderándose cada uno según lo establecido.

En las pruebas de recuperación se respetará la nota obtenida sin limitación en la calificación final.

“Al presentarse a subir nota si ésta es inferior a la obtenida anteriormente con una diferencia de 3 puntos se le quitarán a la nota que tenía antes de presentarse, de manera que si un alumno tenía un 9 y en la subida de nota saca un 7 se le mantiene el 9 pero si saca un 6 (al haber una diferencia de 3 puntos) se le pondrá un 6 y en caso de suspender un 5.”

Para aquellos alumnos calificados con una nota inferior a 5 en alguna evaluación por no haber alcanzado los objetivos previstos, en el siguiente período de evaluación se establecerá el sistema de recuperación adecuado en cada caso:

Realización de las prácticas propuestas pendientes o un mínimo que se fije en cada caso, para facilitar la ejecución de las mismas.

Repetición de pruebas objetivas (examen-control), si procede, para que al efectuar la media global, el resultado pueda ser positivo.

Los alumnos que no hayan superado alguna evaluación, realizarán estas pruebas de recuperación, si los alumnos desean recuperar, de los contenidos teórico-prácticos impartidos en la misma, en el transcurso de la siguiente evaluación.

Para los alumnos calificados con una nota igual o superior a 5 en la evaluación final y que quieran aumentar la misma

Realización de una prueba objetiva teórico-práctica final en junio (examen-control).

Esta prueba final constará de ejercicios teórico-prácticos sobre los contenidos impartidos durante el curso y el alumno deberá obtener la calificación mínima de 5 para superar el módulo profesional.

- **Seguimiento de las materias pendientes**

No procede.

MÓDULO: EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA

CURSO	2º IEA
EVALUACIÓN	CÁLCULO DE LA NOTA FINAL POR EVALUACIÓN
1ª y 2ª	<p>80% Trabajos propuestos y/o exámenes. Se valorará la realización de un examen teórico-práctico y la elaboración y entrega de un Plan de Empresa. (40% nota media de exámenes + 40% nota del plan de empresa). Para evaluar los trabajos se realizará una tabla de evaluación en la que se desglosen los elementos que se van a calificar y con qué peso. Los exámenes se calificarán del 1 al 10 y tendrán el mismo peso en la nota que los trabajos.</p> <p>20% Trabajo diario de clase. El apartado “trabajo diario de clase” se valorará con las actividades realizadas en clase o en casa. Contarán positivamente aquellos ejercicios completos y bien realizados, valorarán la mitad las actividades que estén parcialmente incompletas o no están realizadas correctamente y se evaluará con cero las actividades que no se hayan entregado o que estén totalmente incompletas.</p>
3ªPREVIA FCT	La calificación final del curso será la nota media de las dos evaluaciones.
FINAL FP	100% Prueba Escrita del trimestre que hay que recuperar. La calificación final del curso será la nota media de las dos evaluaciones.
CRITERIOS GENERALES	<p><u>Criterios de calificación comunes al centro:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Calificación de ortografía. • Redondeo. • Subida de Nota <p>Se remite a la Programación de Departamento</p>

- **Medidas de recuperación**

Se concretan en las siguientes medidas:

-El alumno/a que no haya conseguido al menos una nota mínima de 5 puntos en los exámenes correspondientes, realizará un **examen de recuperación**. Dicha recuperación tendrá la consideración de superada (nota de examen mínimo 4.5, dependiendo de la trayectoria del alumno/a) o no superada. - A la nota real del examen de recuperación se le aplicará el porcentaje correspondiente (40% prueba escrita).

- Si tras la recuperación del trimestre correspondiente, la materia no es superada quedará pendiente para la evaluación final.

- En relación a la elaboración del Plan de Empresa, la entrega de este trabajo es obligatoria y la falta de entrega supondrá que el trimestre está suspenso.

- En relación a la recuperación del plan de empresa, los alumnos/as recibirán las orientaciones necesarias para recuperar esta parte y entregar correctamente el trabajo (40% de la nota del trabajo)

MÓDULO: FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

CURSO	2º IEA
EVALUACIÓN	CÁLCULO DE LA NOTA FINAL DE CADA EVALUACIÓN
FINAL	<p>Para que el módulo se considere aprobado debe obtener una calificación de APTO en cada uno de estos criterios de Evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ficha Semanal del Alumnado: Debe haber realizado al menos el 85% de las 410 horas previstas (349). - Informe de Evaluación Final (1): Debe haber obtenido una calificación media de 2 o más de 2. - Informe de Evaluación Final (2): Debe obtener una calificación de

	<p>APTO en estos dos apartados:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Criterios de Evaluación: Debe haber obtenido una calificación de 2 o más de 2 en la Adquisición de dichos Criterios.2. Actividades del Programa Formativo Individualizado: Debe haber realizado al menos el 75% de las actividades previstas. <p>En caso de que en alguno de los criterios de Evaluación se haya obtenido la calificación de NO APTO se considerará el módulo suspenso y obtendrá la calificación final de NO APTO</p>
--	--

- **Medidas de recuperación**

Para el alumnado que no supere el módulo de Formación en Centros de Trabajo, el Departamento organizará un período de recuperación de este módulo que deberá desarrollarse en el curso siguiente preferiblemente en el primer trimestre. No obstante, el departamento, en función de las posibilidades de seguimiento de dicha fase, podrá establecer que se realice en el segundo trimestre. La nueva fase de FCT se podrá realizar en la misma empresa o en otra distinta, pudiéndose establecer, a juicio del equipo educativo, un periodo de realización inferior a las 410 horas en función a los Resultados de aprendizaje que el alumno/a no consiguió con su anterior FCT. Dicho periodo no será nunca inferior a 250 horas.

El alumno que este año tiene sólo este módulo realizará su FCT en el segundo trimestre y por un total de 410 horas, siendo el Jefe de departamento u otro profesor quien se encargue de su seguimiento y evaluación.

- **Seguimiento de las pendientes**

No procede.